

# PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ADQUISICIÓN DE SILLAS SEMI-EJECUTIVA PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

# PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0038

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana Febrero 2022 **PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0038** "Adquisición de sillas-semi-ejecutiva para la Procuraduría General de la República".

#### I. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la adquisición de sillas semi-ejecutiva para la Procuraduría General de la Republica.

### Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

- 1. Formulario de presentación de oferta, SNCC.F.034
- 2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
- 3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
- 4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
- 5. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- 6. Formulario oferta económica, SNCC.F.033, debidamente firmado y sellado.
- 7. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
  - Propuesta técnica de acuerdo a las especificaciones técnicas.

### 2. Descripción del bien o servicio

Los bienes requeridos para la adquisición de sillas semi-ejecutiva para la Procuraduría General y dependencias, comprende los siguientes ítems:

ITEM	Descripción	Cantidad Solicitada
I	SILLAS SEMI-EJECUTIVA	64

#### 3. Condiciones:

- El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertado, es decir, deberá incluir (especificaciones del bien o servicio, tiempo de entrega, y garantía según fichas técnicas anexas).
- Ver ficha técnica anexa.
- Garantía: un (1) año en piezas y servicios.
- Incluir foto de las sillas en la oferta técnica.
- 4. Tiempo de entrega

**PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0038** "Adquisición de sillas-semi-ejecutiva para la Procuraduría General de la República".

La entrega debe realizarse de manera **inmediata**, después de ser notificada la orden de contratación y en coordinación con el Departamento de Almacén y Suministro de esta Procuraduría General de la República.

### 5. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

#### 6. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
ı	Propuesta Técnica de acuerdo a las especificaciones		
	técnicas		

## 7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica, en su totalidad y que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado.

**Nota importante:** Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 244 o al correo: <a href="mailto:amanzar@pgr.gob.do">antonio.almanzar@pgr.gob.do</a>.

#### **Anexos**

- 1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
- 2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
- 3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)